



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0009412/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Danilo Andrés Barcudi, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que el Bioq. Barcudi, se encuentra designado en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento hasta el 31-03-2017;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10,
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha,

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Bioq. Danilo Andrés **BARCUDI (Legajo 50.891)**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2°.- Designar interinamente al Bioq. Danilo Andrés **BARCUDI (Legajo 50.891)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**, o antes si el mismo es provisto por concurso.-

Artículo 3°.- El Bioq. Barcudi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:

CM.pr.

217

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC